

**ACUERDO DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA RELATIVO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS TEMÁTICOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL, DESTINADOS A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA – CONVOCATORIA 2022.**

Mediante la Resolución Rectoral 21/2022, publicada el 27 de enero de 2022, se convocaron las Ayudas para la realización de Encuentros Temáticos de carácter internacional, destinados a los miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida - Convocatoria 2022. (Código BDNS 608368), en adelante la Convocatoria.

Tras la tramitación oportuna, el pasado 24 de marzo de 2022, de acuerdo con lo señalado en la Base decimotercera de la Convocatoria se publicó en el tablón de anuncios de la página web de la universidad Internacional de Andalucía el *Acuerdo del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad Internacional de Andalucía relativo a la subsanación de solicitudes presentadas en la convocatoria 2022 de ayudas para la realización de encuentros temáticos de carácter internacional, destinados a los miembros del grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida*, para que en el plazo de 10 días las personas solicitantes subsanaran las deficiencias apreciadas en su solicitud, que en el Acuerdo se ponían de manifiesto. El día 28 de marzo de 2022, se publicó por la misma vía una corrección del error detectado en el acuerdo de 24 de marzo de 2022.

Finalizado el proceso de subsanación, conforme a lo señalado en la Base decimotercera de la Convocatoria, la Comisión de Valoración ha procedido a valorar las solicitudes conforme a los criterios y a la ponderación establecidas en la Base duodécima, procediendo la publicación de un listado provisional de concesión de ayudas para la realización de encuentros temáticos de carácter internacional, con expresión de la puntuación otorgada a cada una de ellas, y excluidas, con indicación de la causa de exclusión, en la página web de la UNIA.

Por todo ello, este Vicerrectorado

**ACUERDA:**

**Primero.-** Hacer público en la página web de la UNIA el listado provisional de concesión de ayudas para la realización de encuentros temáticos de carácter internacional, con expresión de la puntuación otorgada a cada una de ellas, tal y como figuran en el Anexo I de este Acuerdo.

**Segundo.-** Hacer público en la página web de la UNIA el listado de las solicitudes provisionalmente excluidas, con indicación de las causas de exclusión, tal como figura en el Anexo II de este Acuerdo.

**Tercero.-** Conceder a las personas solicitantes un plazo de cinco (5) días hábiles para, mediante escrito dirigido a la persona titular de la Presidencia de la Comisión de Valoración, en el correo electrónico [ayudas.internacional@unia.es](mailto:ayudas.internacional@unia.es), que puedan presentar alegaciones.

En Sevilla, a Fecha de pie de firma:

**D. Arturo Chica Pérez**  
**Vicerrector de Internacionalización.**

**ANEXO I: LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y AYUDAS PROVISIONALMENTE  
CONCEDIDAS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS  
TEMÁTICOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL, DESTINADOS A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE  
UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA – CONVOCATORIA 2022**

<b>Solicitante</b>	<b>Beneficiaria, Lugar</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Solicitado</b>	<b>Cantidad concedida</b>
OMAR TRIANA	UdeA, Col.	98	14.000,00 €	14.000,00 €
JOSE IGNACIO AGUADED	UHU, en Perú	95	15.000,00 €	15.000,00 €
FEDERICO COLOMBO	UCASAL, Arg.	94	11.500,00 €	11.500,00 €
FRANCISCO SÁNCHEZ	UCO, en Ecu.	91	14.700,00 €	14.500,00 €
HERNANDO A. SÁNCHEZ	UNISIMON, Col.	88	14.798,00 €	13.000,00 €
FABIO OREJUELA	USC, Col.	85	15.000,00 €	13.000,00 €
GALO A. ORDOÑEZ	UCUENCA, Ecu.	80	15.000,00 €	14.000,00 €
ALFREDO ESTRADA	ULIMA, Perú	80	5.421,00 €	5.000,00 €

**ANEXO II: LISTADO DE SOLICITUDES PROVISIONALMENTE EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS TEMÁTICOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL, DESTINADOS A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA – CONVOCATORIA 2022**

<b>EXCLUIDA</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
EDISON DARÍO NEIRA (U DE ANTIOQUIA)	No cumplir los requisitos básicos exigidos en la Base Sexta, Punto 1, Párrafo tercero
EVA SOTO (U. DE PLAYA ANCHA)	
FAUSTO DAVID ACURIO (U. DE CUENCA)	
HEYDDY CALDERÓN (UNAN-MANAGUA)	
MARTHE LACAYO (UNAN-MANAGUA)	
MELVIN LEZAMA (UNAN-LEON)	
MÓNICA GRACIELA ARAUCO (UTEPSA)	
RAÚL HERNANDO OSORIO VARGAS (ANTIOQUIA)	
ISABEL CRISTINA FLORES (U. DE LA PUEBLA)	
FACUNDO VITA (UNDEC)	
PAULA ANDREA DÍAZ (U DE ANTIOQUIA)	Ayuda no concedida por agotamiento de la disponibilidad presupuestaria
JENNY LEAL-FLOREZ (U DE ANTIOQUIA)	
WALTER F. GADEA (UHU, en Ecuador)	
M.ª CRISTINA NAVAS (U DE ANTIOQUIA)	
CARLOS ANDRÉS VASCO (U DE ANTIOQUIA)	
JOAQUÍN ALAEJOS (UHU, en España)	
ABEL ROMERO SUIING (UTPL)	
GUILLERMO DOMÍNGUEZ (UPO, en España)	
CAROLINA SOTO CARRIÓN (UTEAndes)	
FRANCISCO G. ACIEN (UAL, en España)	